



----- CÉDULA DE PUBLICACIÓN -----

Siendo las 13:00 horas del día 27 de octubre de 2018, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos de la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del CEN, el ACUERDO CONECEN/24 tomado en la Sesión Ordinaria No. 8 de la Comisión “ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA EL CAMBIO DE DOMICILIO DE DIVERSOS CENTROS DE VOTACIÓN Y LA AMPLIAR LA CANTIDAD DE MESAS DE VOTACIÓN PARA DIVERSOS CENTROS DE VOTACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ.”-----

Lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 31 de la Convocatoria. -----

Félix Josué Morales Salinas, Secretario Ejecutivo de la Comisión Organizadora Nacional del CEN 2015-2018. -----

----- DOY FE.

**FELIX JOSUÉ MORALES SALINAS
SECRETARIO EJECUTIVO**



26 de octubre de 2018
ACUERDO CONCECEN / 24
SESIÓN ORDINARIA No. 8

La Comisión Organizadora Nacional de la Elección del CEN 2018-2021, con fundamento en lo establecido en el artículo 31 de la convocatoria para la Elección de Presidente e integrantes del CEN, emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- A solicitud de la CAE Veracruz se autoriza el cambio de domicilio para los siguientes Centros de Votación:

Estaba ubicado en:

ESTADO	NÚM. DE MESAS	CENTRO DE VOTACIÓN	DIRECCIÓN
VERACRUZ	1	POZA RICA	AV. CEDROSO No. 10, COL. BOSQUES DE SANTA ELENA, OFICINA INMOBILIARIA ENTRADA DEL FRACCIONAMIENTO, C.P. 93240.
VERACRUZ	1	VEGA DE LA TORRE	C. CUAHUTEMOC S/N, ESQUINA AMADO NERVO, COL. LAS VEGAS, C.P. 93961.
VERACRUZ	1	SOLEDAD DE DOBLADO	C. ABASOLO No. 203, ENTRE IGNACIO DE LA LLAVE Y MATAMOROS, COL. CENTRO, C.P. 94240
VERACRUZ	1	COTAXTLA	C. ALLENDE S/N, ESQUINA MORELOS, COL. CENTRO. C.P. 94990
VERACRUZ	1	TEXISTEPEC	C. VICENTE GUERRERO No.50, ENTRE 5 DE MAYO Y LIBERTAD, COL. CENTRO, C.P. 96180
VERACRUZ	1	CHICONTEPEC	AV. LOPEZ MATEOS No. 56, ENTRE MELCHOR OCAMPO Y 5 DE MAYO, ZONA CENTRO, C.P. 92709

Se ubicará en:

ESTADO	NÚM. DE MESAS	CENTRO DE VOTACIÓN	DIRECCIÓN
VERACRUZ	1	POZA RICA	AV. 20 DE NOVIEMBRE #601 ALTOS, COL. TEPEYAC, C.P. 9681 (CDM)
VERACRUZ	1	VEGA DE LA TORRE	AV. BENITO JUÁREZ ESQ. CALLE MAURICIO RODRÍGUEZ, COL. CENTRO, C.P. 93960 (PARQUE MUNICIPAL)
VERACRUZ	1	SOLEDAD DE	CALLE MATAMOROS #207, LOCAL 3, ENTRE ABASOLO Y



		DOBLADO	ZAMORA (CDM)
VERACRUZ	1	COTAXTLA	CALLE HIDALGO S/N, ENTRE ALDAMA Y ABASOLO, COL. CENTRO, C.P. 94990 (CDM)
VERACRUZ	1	TEXISTEPEC	CALLE MANUEL GONZÁLEZ S/N, BARRIO EL RINCÓN, C.P. 96180 (CDM)
VERACRUZ	1	CHICONTEPEC	AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS S/N, ENTRE CALLES RÉBSAMEN Y 27 DE SEPTIEMBRE (PARQUE CENTRAL DEL MUNICIPIO)

SEGUNDO.- A solicitud de la CAE Veracruz se autoriza ampliar la cantidad de Mesas de Votación para los siguientes Centros de Votación:

Contaba con:

ESTADO	NÚM. DE MESAS	CENTRO DE VOTACIÓN
VERACRUZ	2	BOCA DEL RÍO
VERACRUZ	6	TANTOYUCA
VERACRUZ	2	VERACRUZ
VERACRUZ	2	XALAPA

Contará con:

ESTADO	NÚM. DE MESAS	CENTRO DE VOTACIÓN
VERACRUZ	3	BOCA DEL RÍO
VERACRUZ	9	TANTOYUCA
VERACRUZ	4	VERACRUZ
VERACRUZ	3	XALAPA

TERCERO.- Publíquese en los estrados físicos y electrónicos de la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional.

FÉLIX JOSUÉ MORALES SALINAS
SECRETARIO EJECUTIVO